DocumentWeb - Edit Yohana Palacio Espinosa
23/feb./2017 08:54:10

MEMORANDO

Medellin 2017-02-23 08:52:37
Rad 2017300242
Institución Universitaria
Colegio Mayor de Antioquia
directora control interno

2.2

Medellín, 23 de febrero de 2017

PARA: Bernardo Arteaga Velasquez, Rector

DE: Directora Control Interno

ASUNTO: Informe de Austeridad en el Gasto Público.

A continuación, se hace entrega del informe de Austeridad en el Gasto Público octubre –diciembre 2016, el cual consta de una matriz de deficiencias y excepciones, al igual cuenta con unas recomendaciones y conclusiones al final del informe.

Atentamente,

EDIT YOHANA PALACIO ESPINOSA

Anexos: 11

INFORME DEFINITIVO AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO OCTUBRE –DICIEMBRE 2016

INTRODUCCIÓN

Con el fin de dar cumplimiento a las normas en materia de austeridad y eficiencia administrativa y en especial a lo establecido en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 0984 del 14 de Mayo de 2012 de la Contraloría General de la República, la Directiva Presidencial 06 y la Circular interna 004 del 05 de diciembre de 2014 y al Decreto nacional 1068 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público" Artículo 2.8.4.8.2 - Verificación de cumplimiento de disposiciones, en el cual se establece que las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento disposiciones, como de las demás que en cuanto a restricción de gasto continúen vigentes y que, estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto y el Decreto 1737 de octubre 29 de 1998, por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.

Este informe fue realizado de acuerdo a las disposiciones legales, donde se describen las recomendaciones del caso con el fin de dar cumplimiento con los requerimientos del Gobierno Nacional en materia de Austeridad del Gasto Publico de las Entidades Públicas y con las respectivas recomendaciones para minimizar el riesgo de ineficiencia en la institución.

OBJETIVO GENERAL

Verificar la aplicación de normas de referencia en la adopción y control de políticas de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar que se dé cumplimiento a las disposiciones legales vigentes aquí mencionadas en referencia a la austeridad del gasto público.

- Analizar los gastos correspondientes a cada trimestre durante el presente año, presentar informe, emitiendo recomendaciones que contribuyan con el mejor uso de los recursos públicos de la institución y promuevan el mejoramiento continuo en la toma de decisiones en cuanto a la eficiencia administrativa.

- Verificar en forma mensual el cumplimiento disposiciones.

PRINCIPIOS

Según el artículo 209 de la constitución política de Colombia, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrollara con fundamento en lo siguiente:

Eficiencia: *todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los planes y programas, así como verificando su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.*

Economía: *orienta a la entidad pública hacia una política pública de sana austeridad y mesurada en el gasto, con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio conveniente y necesario en la inversión, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultado en términos de costo – beneficio.*

MARCO NORMATIVO

Constitución política de Colombia (art, 209 – 339)
Decreto nacional 1737 de 1998
Decreto nacional 0984 de 2012
Decreto nacional 1068 de 2015

ALCANCE

Se realizará un seguimiento mensual y un informe trimestral de la ejecución del gasto público en la Institución.

Implementando la metodología diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la información requerida por la Auditoría General de la Nación, en donde se establecen los parámetros a tener en cuenta en la realización del informe, se pretende reflejar el análisis de las variaciones en cada uno de los gastos, como el aumento o disminución y sus causas.

FUENTES DE INFORMACION

El proceso de Gestión Administrativa y Financiera, a través del área de Tesorería y taquilla entregó información en medio físico, igualmente se obtuvo información por medio del software Sicof, módulo de contabilidad.

METODOLOGIA

La Oficina de Control Interno, cumpliendo con su rol de seguimiento y evaluación, realizó análisis a los gastos presentados en la ejecución presupuestal, correspondiente al tercer trimestre del presente año.

La información se consolidó y fue comparada con los tres meses consecutivos siguientes en la vigencia, teniendo en cuenta los gastos sustentados en: gastos de representación, materiales y suministros, servicios públicos, combustibles y lubricantes, realizando un seguimiento al cumplimiento de las normas de Austeridad del gasto público, para posterior a ello, realizar las recomendaciones, sí fuere necesario.

La información que se presenta en adelante da cuenta del comportamiento de los gastos efectuados en el trimestre vigencia actual.

1. **IDENTIFICACIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO:** N/A
2. **GESTIÓN DE LA MEJORA:** N/A
3. **ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS MECI Y LA AUTOEVALUACION MECI**

AUTOCONTROL: N/A
AUTORREGULACIÓN: N/A
AUTOGESTIÓN: N/A
AUTOEVALUCION MECI: N/A

4. SITUACIÓN CONTEXTUAL DEL PROCESO O ACTIVIDAD

DEBILIDADES: N/A
OPORTUNIDADES: N/A
FORTALEZAS: N/A
AMENAZAS: N/A

5. DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS Y OBSERVACIONES DEL EJERCICIO

5.1 Matriz de hallazgos

N° Y MARCA DE CLASE	HALLAZGO	ACCIÓN A SEGUIR POR PARTE DEL RESPONSABLE	RESPONSABLE
N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaborado y adaptado por la Oficina de Control Interno e información suministrada por Tesorería, Bienes y Servicio y el software Sicof.

MARCAS

MARCA **	EXPLICACIÓN
N/A	N/A

5.2. Observaciones.

No se encontraron observaciones en el seguimiento.

5.3. Descripción del riesgo.

5.4 Resumen de hallazgos y observaciones

PROCESO Y/O SUBPROCESO RESPONSABLE	N° DE HALLAZGOS	N° DE OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A
TOTAL	N/A	N/A

INFORME EJECUTIVO OCTUBRE –DICIEMBRE 2016

6. Análisis de Gastos de Representación, cuarto trimestre vigencia 2016

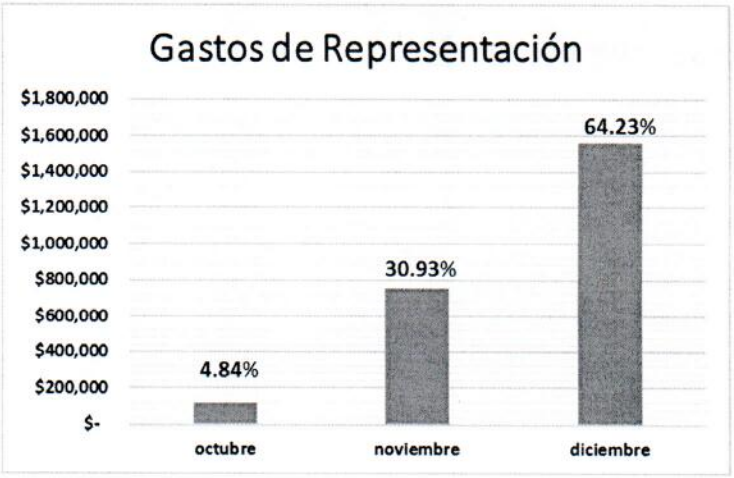

El total de los Gastos de Representación para el trimestre fue de $2,432,434, en relación al anterior trimestre aumentaron los gastos, sus porcentajes por mes se reflejan en la gráfica. Es notable el aumento en el gasto que se dio en el mes de diciembre, sin embargo, para el mes de octubre fue insignificante el gasto. Cabe anotar que dicho incremento se debió a un mayor aumento en las salidas del rector, por concepto de reuniones académicas de fin de año.

7. Análisis de Materiales y Suministros cuarto trimestre vigencia 2016

El valor total de los gastos en el trimestre fue de $163,049,449; con relación al anterior trimestre se aumentó de manera exponencial el gasto por este concepto. Este incremento se presentó por consumo de inventarios en el mes de diciembre de 2016, el cual registra un valor de $125,981,068, gastos principalmente causados en las áreas de Infraestructura, Tecnología, Administrativa y Comunicaciones y Mercadeo, sus porcentajes se visualizan en la gráfica.

8. Análisis de gastos en Servicios Públicos, cuarto trimestre vigencia 2016

Telefonía

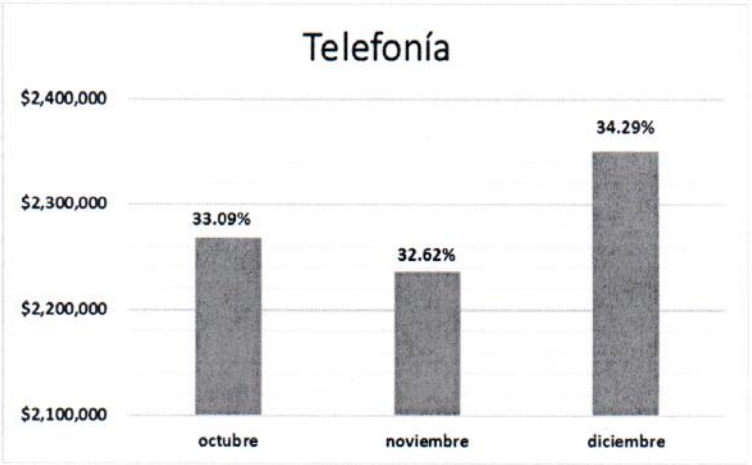

El valor total de los gastos de la cuenta de Telefonía en el trimestre registra un valor de $6,857,176, se pudo constatar que con relación al anterior trimestre se redujo el gasto; los porcentajes por periodo se visualizan en la gráfica. Se puede observar que su tendencia ha sido variable. En el periodo de diciembre se presentó un incremento equivalente a 4.8% con relación al mes de noviembre, sin embargo, se presenta normalidad en el comportamiento.

Energía

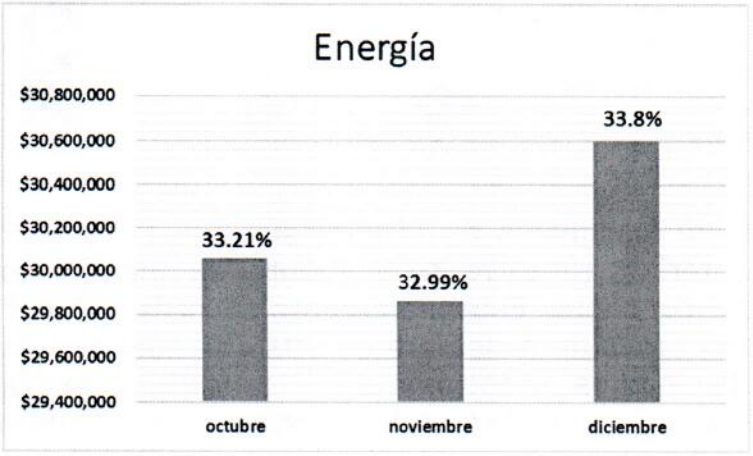

El valor total de los gastos de la cuenta de Energía en el trimestre fue de $90,522,177, mostrando aumento con relación al mes anterior, incremento que en parte se debió al aumento en la cuenta, producto de los alumbrados públicos en el mes de diciembre.

Gas

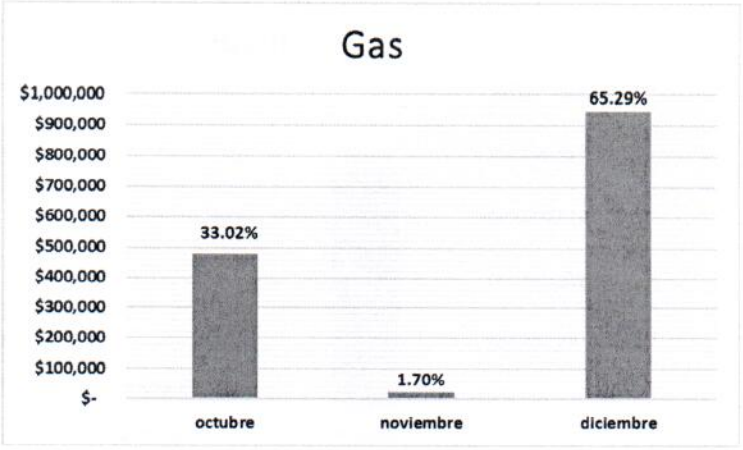

El valor total de los gastos de la cuenta de Gas en el trimestre fue de $1,454,921, mostrando incremento con relación al trimestre anterior, los porcentajes por mes se visualizan en la gráfica. En cuanto al periodo de noviembre, el valor mínimo que se generó se debió a que las otras facturas de este gasto fueron causadas en el siguiente periodo, por lo que el porcentaje en el mes de diciembre muestra más del 65% del gasto en el trimestre.

Acueducto y Alcantarillado

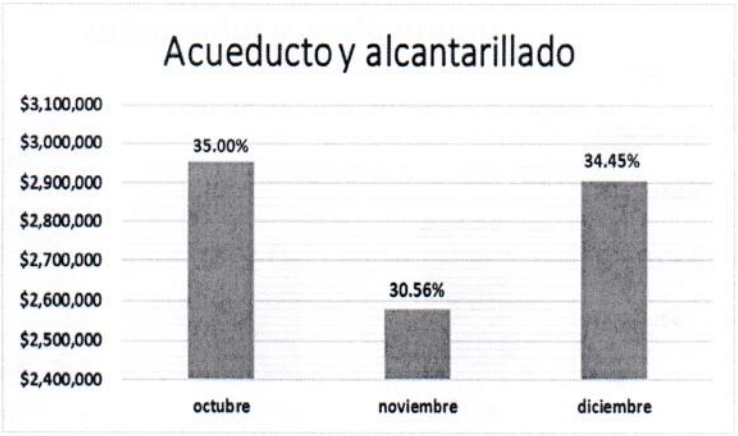

El valor total de los gastos de la cuenta de acueducto y alcantarillado en el trimestre fue de $8,438,049, demostrando reducción con relación al trimestre anterior, los porcentajes por mes se visualizan en la gráfica.

En este rubro existe la misma variación por mes por la causa expuesta en análisis anterior.

Internet

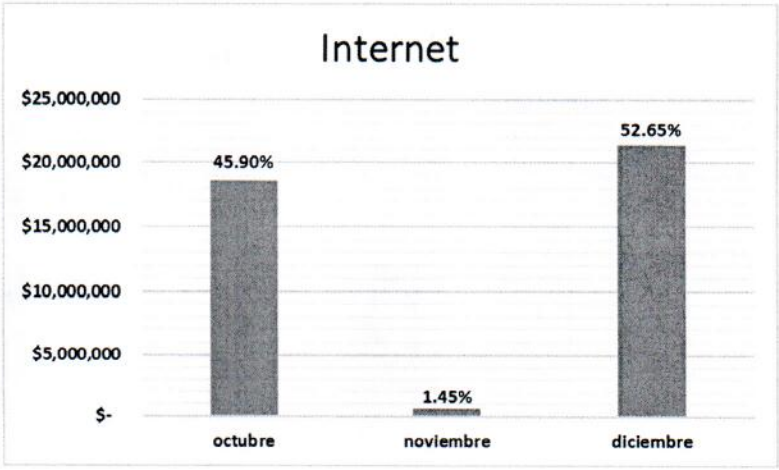

El valor total de los gastos de la cuenta de Internet en el trimestre fue de $40,662,678; es posible notar el aumento del gasto por este concepto, sin embargo, se visualiza que cada dos meses llegan a la institución dos facturas por concepto de prestación servicio de internet, acceso dedicado 40 megas, razón por la que se da la variación en el periodo. Los porcentajes por mes se visualizan en la gráfica.

9. Análisis de gastos en Combustibles y Lubricantes, cuarto trimestre vigencia 2016.

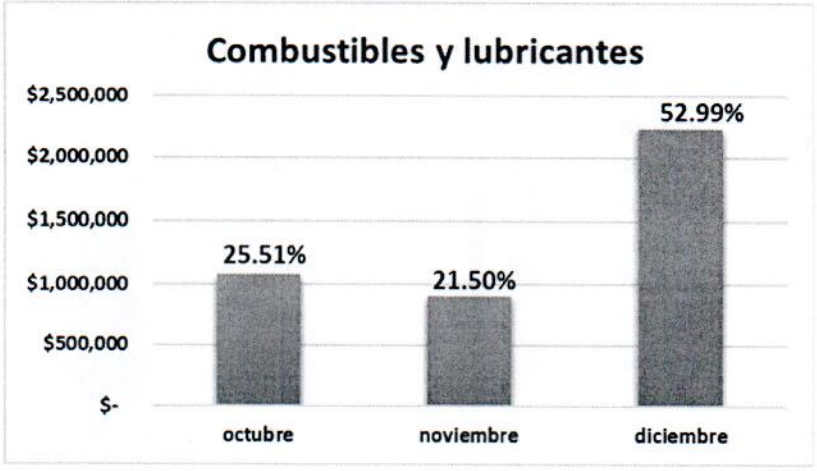

El valor total de los gastos de la cuenta en el trimestre fue de $4,229,133, comportamiento registrado en la gráfica. En el mes de diciembre se presentó un aumento del gasto con relación a noviembre de $1,331,626, por concepto de suministro de combustible y otros materiales para el parque automotor.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El proceso ha recibido en buena forma las recomendaciones que desde Control Interno se han propuesto, lo que demuestra compromiso del equipo de trabajo con el mejoramiento.

- Las actividades se desarrollan de acuerdo a los requisitos normativos y lo de orden interno.

- Se evidencia el compromiso del proceso de Gestión Administrativa y Financiera, con la causación correcta de los gastos aquí mencionados en el informe.

Nota: Este informe no se entregó en la fecha establecida, toda vez que la información fuente no se logró obtener hasta el momento en que se realizara el cierre contable del tercer trimestre.

Elaboró:

Mónica González Páez
Profesional de Control Interno
Fecha: 21/02/2017

Revisó y Aprobó:

Edit Yohana Palacio Espinosa
Directora. Op de Control Interno
21/02/2017